



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°208-2023

PERÍODO 2020-2024

1 Acta ordinaria número doscientos ocho, celebrada por el Concejo Municipal de la
2 Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes dieciséis de mayo del
3 año dos mil veintitrés, al ser las ocho horas con treinta minutos, con la asistencia de
4 los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

MIEMBROS PRESENTES

5
6 Presidente Municipal: Yenner Cáceres Soto. Regidores Propietarios: Danilo Guillen
7 Miranda; Marcos Antonio Sánchez Fonseca; Olivier Gamboa Rodríguez y Gilbert
8 Lara González en ausencia de la Regidora Propietaria Mardeluz Obando González.
9 Regidores Suplentes: Marlene Duarte García y Katherine Rivera González; Síndicos
10 Propietarios: Carlos Cárdenas Valladares, Jenny María Torres Barrera, Eliecer
11 Gaitán Alvarado y María Juleisi Delgado Cabezas en ausencia del Síndico
12 Propietario Mauricio González Rodríguez. Síndica Suplente: Evelyn Taleno Leitón.
13 Alcalde Municipal, Jacobo Guillen Miranda. Secretaria del Concejo Municipal:
14 María Yamileth Palacios Taleno. -----

15 Al ser las once horas con cuarenta y cinco minutos el Regidor Yenner Caseres Soto
16 se retira de la sesión por asuntos personales y preside en su lugar el señor Marcos
17 Sánchez Fonseca. -----

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

18
19 Regidores Propietarios: Mardeluz Obando González. Regidores Suplentes: Abraham
20 Quintanilla Espinoza. Síndico Propietario: Mauricio González Rodríguez. Síndicos
21 Suplentes: Manuel Ruiz Salas y Jessy González Díaz. -----

ASISTENTES POR INVITACIÓN

22
23 Eraida Murillo Peraza, Carmen Gonzalez M., Carlos Luis Jimenez de la Residencia
24 Geriátrica. Integrantes de la Junta Directiva de la Banda Rítmica de la Comunidad
25 de El Parque. Fausto Alfaro Morales y Damaris Chaves del SINAC. Harold Vargas
26 Rojas de la Municipalidad. -----

CAPÍTULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

27
28
29 **ARTÍCULO 1:** Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión
30 ordinaria N°208-2023, con los siguientes puntos: Oración; Aprobación de Actas



Acta de la sesión ordinaria N°208 celebrada el martes 16 de mayo del año 2023

1 Anteriores; Lectura de Correspondencia; Asuntos Varios y de Trámites Urgentes;
2 Mociones de Regidores y Alcalde; Informes de Comisión; Juramentación de Junta
3 Directiva de la Banda Rítmica El Parque; Atención a Visitas y Cierre de sesión. ----

4 **ACUERDO N°001.** Se da lectura al orden del día de la sesión ordinaria N°208-2023,
5 y se aprueba sin modificaciones y adiciones. **Aprobado Definitivamente, en Firme**
6 **con cinco votos positivos.** -----

7 **ARTÍCULO 2:** Oración realizada por el Síndico Eliecer Gaitán Alvarado. -----

8

CAPÍTULO II

9 **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES N°206-2023 Y**

10

N°207-2023

11 **ARTÍCULO 3.** Se da lectura al acta extraordinaria N°206-2023, celebrada el jueves
12 cuatro de mayo del 2023, seguidamente el presidente la someta a votación. -----

13 **ACUERDO N°002.** Se aprueba el acta extraordinaria N°206-2023, celebrada el
14 jueves cuatro de mayo del 2023, sin observaciones o correcciones. **Aprobada**
15 **Definitivamente en Firme con cinco votos positivos.** -----

16 **ARTÍCULO 4:** Se da lectura al acta ordinaria N°207-2023, celebrada el martes 09
17 de mayo del 2023, seguidamente el presidente la someta a votación. -----

18 **ACUERDO N°003.** Se aprueba el acta ordinaria N°207-2023, celebrada el martes
19 09 de mayo del 2023, sin observaciones o correcciones. **Aprobada Definitivamente**
20 **en Firme con cinco votos positivos.** -----

21

CAPÍTULO III

22

CUERPO DEL ACTA QUE CONTIENE

23 Lectura de Correspondencia; Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Mociones de
24 Regidores y Alcalde; Informes de Comisión; Juramentación de Junta Directiva de la
25 Banda Rítmica El Parque; Atención a Visitas y Cierre de sesión. -----

26 **ARTICULO 5:** Correspondencia. -----

27 **A.-** Se da lectura a la nota de fecha 10 de mayo de 2023, enviada por la MSc. Virgilio
28 Villegas González, Supervisor del Circuito Educativo. Asunto: solicitud de
29 nombramiento de tres miembros de la Junta de Educación de la Escuela de
30 Montealegre de San Jorge, esto por motivos de renuncia. -----



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0075

Acta de la sesión ordinaria N°208 celebrada el martes 16 de mayo del año 2023

1 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**

2 Nombrar a los siguientes señores (as); Maikel Andrés Berrocal Alfaro, cédula

3 206990995; Angelica María Aguilar Castillo, cédula 206880259; Keldry Shein

4 Mena Mesen, cédula 115580348, como miembros de la Junta de Educación de la

5 Escuela Montealegre San Jorge, Los Chiles, Código1454, nombramiento que rige a

6 partir de su juramentación y vence el 16 de diciembre del 2024, según certificación

7 del MEP: 91-DSAF-2023. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código

8 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

9 **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con**

10 **cinco votos positivos.** -----

11 **B.-** En atención al oficio DRESC-SEC10-0050-05-2023, de fecha 11 de mayo de

12 2023, enviado por el MSc. Javier Vargas Soto, Supervisor de Centros Educativos

13 Circuito 10, Pavón. Asunto: solicitud de nombramiento de un miembro de la Junta

14 de Educación de la Escuela San Antonio, esto por motivos de renuncia de uno de sus

15 miembros. -----

16 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**

17 Nombrar a la señora Mariela de los Ángeles Alpízar Rojas, Cédula 207030966, como

18 miembro de la Junta de Educación de la Escuela San Antonio del Amparo Los Chiles,

19 Código1550, nombramiento que rige a partir de su juramentación y vence el 2 de

20 noviembre del 2024 según Certificación N°0394-2023 del MEP. 2)-. Conforme a lo

21 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de

22 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo,**

23 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

24 **C.-** En atención al oficio DREZNN-SEC08-LV-N°047-2023, de fecha 10 de mayo

25 de 2023, enviado por la Licda. Eduviges Moya Herrera, Directora del Liceo

26 Veracruz, Caño Negro, Los Chiles. Asunto: solicitud de donación de instrumentos

27 musicales. -----

28 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**

29 Comunicar a la Licda. Eduviges Moya Herrera, Directora del Liceo Veracruz, Caño

30 Negro, Los Chiles, que en estos momentos la Municipalidad no cuenta con contenido



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0076

Acta de la sesión ordinaria N°208 celebrada el martes 16 de mayo del año 2023

1 presupuestario para compra de instrumentos, sin embargo, se facilitarán los contactos
2 de organizaciones o embajadas donde se pueden gestionar este tipo de donaciones.

3 **2).** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
4 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus**
5 **extremos el acuerdo, Definitivamente en Firme con cinco votos positivos.** -----

6 **D-**. De conformidad con la nota de fecha 8 de mayo de 2023, enviada por el señor
7 Marco Antonio Sánchez Fonseca, Regidor del Concejo Municipal de Los Chiles.
8 Asunto: informando de consultas realizadas ante el Departamento de Partidos
9 Políticos del Tribunal Supremo de Elecciones, referente a situación con sindico del
10 Distrito de San Jorge. -----

11 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
12 Dar por conocido la nota de fecha 8 de mayo de 2023, enviada por el señor Marco
13 Antonio Sánchez Fonseca, Regidor del Concejo Municipal de Los Chiles, que se
14 refiere a las consultas realizadas ante el Departamento de Partidos Políticos del
15 Tribunal Supremo de Elecciones. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
16 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
17 comisión. **Aprobado en todos sus extremos el acuerdo, Definitivamente en Firme**
18 **con cinco votos positivos.** -----

19 **E-**. Se da lectura al oficio AMLCH.2023.05.0296, de fecha 8 de mayo de 2023,
20 enviado por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal. Asunto: solicitud
21 de aprobación de licencia de licores D1 (MINISÚPER), a nombre del señor José
22 Alberto Morales Duran, cédula 205630091. -----

23 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
24 Aprobar la Licencia de Licores Clase D1 (MINISUPER), a nombre del señor José
25 Alberto Morales Duran, Cédula 205630091, para ser explotada en el establecimiento
26 Comercial Denominado MINISÚPER SAN FRANCISCO, Ubicado en el Distrito
27 Tercero – El Amparo, Cantón Los Chiles, 120 metros al sur de la Escuela de la
28 Localidad. **2)-**. La licencia debe de explotarse dentro del horario y las condiciones
29 que establece la **Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido**
30 **Alcohólico, N° 9047** y el Reglamento, de no respetarse las condiciones, la licencia



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0077

Acta de la sesión ordinaria N°208 celebrada el martes 16 de mayo del año 2023

1 podrá ser revocada. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
2 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
3 **Aprobado los tres puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con**
4 **cinco votos positivos.** -----

5 F-. De conformidad con el oficio AMLCH.2023.05.0294, de fecha 8 de mayo de
6 2023, enviado por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal. Asunto:
7 solicitud de aprobación de licencia de licores D1 (MINISÚPER), a nombre del señor
8 Carlos Mariano Murillo González. -----

9 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

10 Aprobar la Licencia de Licores Clase D1 (MINISUPER), a nombre del señor Carlos
11 Mariano Murillo González, Cédula 155809379814, para ser explotada en el
12 establecimiento Comercial Denominado MINISÚPER MURILLO, Ubicado en el
13 Distrito Tercero – El Amparo, Cantón Los Chiles, 100 metros sur de la Escuela de
14 la Localidad. 2)-. La licencia debe de explotarse dentro del horario y las condiciones
15 que establece la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido
16 Alcohólico, N° 9047 y el Reglamento, de no respetarse las condiciones, la licencia
17 podrá ser revocada. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
18 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
19 **Aprobado los tres puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con**
20 **cinco votos positivos.** -----

21 G-. Se da lectura al Oficio AMLCH. 00305.05.2023 de fecha 15 de mayo del 2023,
22 enviado por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal. Asunto: solicitud
23 de aprobación de la Modificación Presupuestaria N°04-2023, de la administración,
24 Bienes Inmuebles, Partidas Específicas y Departamento de Gestión Vial Municipal.

25 **ACUERDO N° 010. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

26 Aprobar la Modificación Presupuestaria N°04-2023 de la Municipalidad de Los
27 Chiles por el monto de ¢149.270.103.13 (ciento cuarenta y nueve millones
28 doscientos setenta mil ciento tres colones con trece céntimos), como se detalla a
29 continuación: -----

30



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cl



0078

Acta de la sesión ordinaria N°208 celebrada el martes 16 de mayo del año 2023

NOMBRE	CÓDIGO PRESUPUESTARIO					NOMBRE DE PARTIDA, SUBPARTIDA Y SUBPARTIDA	Saldo Anual	SIMA QUE REDUJA	SIMA QUE AUMENTA	Nuevo Saldo
	PROYECTO	ACTIVIDAD	GRUPO	PROYECTO	ACTIVIDAD					
Compra de materiales para desarrollo de fábrica de alcoholizas, San Jorge	04	01	07	07	01	Tintas, pinturas y diluyentes	52 512,00	52 512,00	-	-
Reformación y equipamiento de un sector de recepción en el Centro de Los Chiles para el fortalecimiento del Grupo de Alcoholicos Anónimos del Centro de Los Chiles	04	01	17	02	01	Tintas, pinturas y diluyentes	11 089,27	11 089,27	-	-
Remodelación del Edificio de la Unión Carcelal de Asociaciones Los Chiles	04	01	22	02	01	Tintas, pinturas y diluyentes	17 377,79	17 377,79	-	-
Remodelación del Puesto de Salud de Cañ Negro	04	01	30	02	01	Tintas, pinturas y diluyentes	26 556,00	26 556,00	-	-
Enkallado de la Plaza de Deportes de Parros de Los Chiles	04	01	21	02	01	Tintas, pinturas y diluyentes	18,00	18,00	-	-
Construcción de Oficina para el Acordado O Gallo, Amparo	04	01	23	02	01	Tintas, pinturas y diluyentes	8 186,00	8 186,00	-	-
Construcción de Sala de Apoyo Escuela San Francisco, Amparo	04	01	25	02	01	Tintas, pinturas y diluyentes	10 274,00	10 274,00	-	-
Remodelación de la Escuela Las Marías de Veracruz	04	01	29	02	01	Tintas, pinturas y diluyentes	48 509,00	48 509,00	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL SALÓN DE REUNIONES DE LA COMUNIDAD DEL PARQUE DISTRITO LOS CHILES	04	01	26	02	01	Otros productos químicos y conexos	3 000,00	3 000,00	-	-
TECHADO DEL PARGUE INFANTIL EN LA COMUNIDAD DEL PARQUE DISTRITO LOS CHILES	04	01	28	02	01	Otros productos químicos y conexos	6 419,00	6 419,00	-	-
TECHADO DEL PÉDREGAL DE LA COMUNIDAD DEL PARQUE DISTRITO LOS CHILES	04	01	29	02	01	Materiales y Productos metálicos	11 101,00	11 101,00	-	-
MEJORA S EN EL CEMENTERO DE SAN JOSE DISTRITO EL AMPARO	04	01	32	02	01	Materiales y Productos metálicos	41 934,09	41 934,09	-	-
Administración General	01	01	01	03	02	Viajeo dentro del país	-	-	2 200 000,00	2 200 000,00
Administración General	01	01	00	02	01	Tiempo extraordinario	-	-	1 000 000,00	1 000 000,00
Administración General	01	01	00	03	01	RETRIBUCIONES POR AÑOS SERVIDOS	3 500 000,00	3 500 000,00	-	-
Administración General	01	01	00	03	04	SALARIO ESCOLAR	400 000,00	400 000,00	-	-
Administración General	01	01	02	01	01	Combustibles y lubricantes	-	-	256 977,23	256 977,23
Administración General	01	01	02	01	01	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	-	-	50 000,00	50 000,00
Administración General	01	01	02	01	01	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	-	-	250 000,00	250 000,00
Administración General	01	01	02	03	02	MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	-	-	240 000,00	240 000,00
Administración General	01	01	06	04	01	Trasferencia corriente a Asociación Obrero Hermano Pedro Fro. Adulto Mayor Lcs Chiles	-	-	1 000 000,00	1 000 000,00
Administración General	01	04	06	01	01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS LOCALES	-	-	2 452 333,72	2 452 333,72
Administración General	01	04	01	05	01	SEGUROS	1 040 000,00	1 040 000,00	-	-
Administración General	01	01	01	00	00	Otros impuestos	-	-	200 000,00	200 000,00
Bienes inmuebles	02	25	05	02	01	CONTRATOS	4 000 000,00	1 000 000,00	-	3 000 000,00
Bienes inmuebles	02	25	05	02	03	AYUDAS A FUNCIONARIOS	300 000,00	300 000,00	-	-
Bienes inmuebles	02	25	05	06	01	INDENIZACIONES	3 767 336,28	1 152 333,72	-	2 614 992,56
Departamento de gestión Vial	03	02	04	00	02	Tiempo extraordinario	26 294 138,00	6 000 000,00	-	20 294 138,00
Departamento de gestión Vial	03	02	04	01	01	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	9 798,00	-	36 000 000,00	36 909 756,00
Departamento de gestión Vial	03	02	04	01	04	Informáticos	7 997 000,00	5 000 000,00	-	2 997 000,00
Departamento de gestión Vial	03	02	04	01	05	Seguros	35 004 036,45	8 000 000,00	-	27 004 036,45
Departamento de gestión Vial	03	02	05	02	01	Combustibles y lubricantes	23 645 133,00	17 000 000,00	-	6 645 133,00
Departamento de gestión Vial	03	02	01	03	01	Equipo de transporte	30 000 000,00	-	5 000 000,00	25 000 000,00
Departamento de gestión Vial	03	02	01	00	03	Prestaciones legales	8 000 000,00	3 000 000,00	-	5 000 000,00
Departamento de gestión Vial	03	02	01	00	05	Indemnizaciones	7 000 000,00	2 000 000,00	-	5 000 000,00
2-14-024 AEROPUERTO PUNTA CORNEJOS EL DELGADO	03	02	24	05	02	Vías de comunicación terrestre	168 000 000,00	97 620 792,18	-	70 379 207,82
2-14-024 AEROPUERTO PUNTA CORNEJOS EL DELGADO	03	02	25	05	02	Vías de comunicación terrestre	44 430 000,00	3 000 000,00	-	41 430 000,00
2-14-005 PUENTE MEDIO QUESO	03	02	00	05	02	Vías de comunicación terrestre	684 746 186,31	-	97 620 792,18	782 367 548,50
La Chalupa	03	02	41	05	02	Vías de comunicación terrestre	-	-	3 000 000,00	3 000 000,00

2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

H-. Se da lectura al oficio DE-E-099-05-2023, de fecha 5 de mayo de 2023, enviado por la MSC. Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Asunto: solicitud de confirmación de asistencia a la Asamblea Nacional de Municipalidades, para el día 31 de mayo de 2023, a las 009:00 am, en el Auditorio del Colegio de Ciencias Económicas, San José. -----

ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1). Nombrar a los Regidores Propietarios, Marco Antonio Sánchez Fonseca, cédula 203180796 y Danilo Guillen Miranda, cédula 204300294, como representantes de la



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0079

Acta de la sesión ordinaria N°208 celebrada el martes 16 de mayo del año 2023

1 Municipalidad de Los Chiles ante la Asamblea Nacional ordinaria 01-2023 de la
2 Unión Nacional de Gobiernos Locales, para el día 31 de mayo del 2023, a realizarse
3 en el Auditorio del Colegio de Ciencias Económicas, San José. 2)-. Solicitarle a la
4 administración municipal la coordinación de viáticos y transporte para los Regidores
5 Propietarios Marcos Antonio Sánchez Fonseca y Danilo Guillen Miranda, para que
6 asistan a la Asamblea Nacional. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
7 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
8 comisión. **Aprobado en todos sus extremos el acuerdo, Definitivamente y en**
9 **Firme con cinco votos positivos.** -----

10 I-. De conformidad con el oficio CPJ-DJ-OF-056-2023, de fecha 10 de mayo de
11 2023, enviado por el señor el señor Emanuel Antonio Muñoz Ortiz, Secretario de
12 Junta Directiva Consejo de la Persona Joven. Asunto: informa la aprobación de
13 transferencia de los recursos y el cambio de destino del uso de superávit para el
14 proyecto presentado por el Comité Cantonal de la Persona Joven de Los Chiles,
15 proyecto denominado, CRECÉ VOS, CRECEMOS TODOS. -----

16 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**
17 Se da por conocido el oficio CPJ-DJ-OF-056-2023, enviado por el señor el señor
18 Emanuel Antonio Muñoz Ortiz, Secretario de Junta Directiva Consejo de la Persona
19 Joven y se traslada una copia a la administración municipal para los trámites que
20 correspondan. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,
21 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en**
22 **todos sus extremos el acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
23 **positivos.** -----

24 J-. Se da lectura al oficio MSCCM-SC-0705-2023, de fecha 11 de mayo de 2023,
25 enviado por la señora Ana Patricia Solís Rojas, Secretaria del Concejo Municipal de
26 la Municipalidad de San Carlos. Asunto: informando del apoyo al acuerdo tomado
27 por la Municipalidad de Los Chiles referente a la reparación de la Ruta Nacional 138.

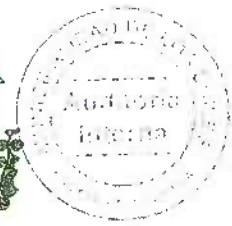
28 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
29 Dar por conocido el oficio MSCCM-SC-0705-2023, de fecha 11 de mayo de 2023,
30 enviado por la señora Ana Patricia Solís Rojas, Secretaria del Concejo Municipal de



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0080

Acta de la sesión ordinaria N°208 celebrada el martes 16 de mayo del año 2023

1 la Municipalidad de San Carlos, mediante el cual se brinda apoyo al acuerdo tomado
2 por la Municipalidad de Los Chiles referente a la reparación de la Ruta Nacional 138.

3 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
4 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus
5 extremos el acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

6 K-. En atención al oficio CCDRLCH-104-05-2023, enviado por el Lic. Luis Ángel
7 Flores Gómez, secretario del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Los
8 Chiles. Asunto: presentación de rendición de cuentas 2022 e informe de gastos de
9 JDN 2022-2023, para día sábado 27 de mayo de 2023. -----

10 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**

11 Realizar sesión extraordinaria para el sábado 27 de mayo de 2023, al ser las 9.00am,
12 en la sala de reuniones de la Municipalidad de Los Chiles, para recibir al Comité
13 Cantonal de Deportes y Recreación de Los Chiles. Asunto: presentación de rendición
14 de cuentas 2022 e Informe de Gastos de JDN 2022-2023. 2)-. Conforme a lo
15 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
16 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado en todos sus extremos el acuerdo,
17 Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.** -----

18 **ARTICULO 6:** Asuntos Varios y de Trámites Urgentes. -----

19 A)-. Marlene Duarte, regidora: consulta, señor alcalde, que se sabe del tema de la
20 demolición de la escuela de Caño Negro, ha podido conversar con alguien de la Junta
21 De Educación o con la directora. -----

22 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, la semana pasada les dije que me
23 indicaran si ocupaban horas maquinaria u horas hombre, eso es lo que yo necesito
24 saber. -----

25 Marlene Duarte, Regidora: expresa, voy a consultarles y yo le paso la información.

26 B)-. Jenny Torres, Sindica: consulta, señor alcalde, que tipo de trabajos son los que
27 se están realizando en la comunidad de San José del Amparo a la Unión, porque hay
28 unos vecinos que están denunciando que la maquinaria que está trabajando solo está
29 tapando lo huecos con tierra. -----

30 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, de momento la maquinaria lo que está



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0081

Acta de la sesión ordinaria N°208 celebrada el martes 16 de mayo del año 2023

1 haciendo es conformando el camino, si el camino tenía muchos huecos ellos primero
2 tapan con tierra y después colocan el material lastre, primero se nivela el terreno y
3 después se coloca la tierra, el que está supervisando eso es el señor Marcos Reyes. –

4 C-. Jenny Torres, Sindica: consulta, en relación al asfaltado de los cuadrantes de
5 Pavón, nosotros habíamos pasado una nota indicándole a los vecinos que cada uno
6 debía de comprar las alcantarillas de sus respectivas entradas, quisiera saber si usted
7 nos puede ayudar con una visita a la comunidad e indicarles lo mismo a los vecinos.
8 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, usted como sindica es la mejor
9 fiscalizadora, lo mejor sería que coordine con el compañero Keylor Saborío, para
10 que les haga la notificación a los vecinos. -----

11 D-. Jenny Torres, Sindica: consulta, usted le indico algo al Ingeniero Keylor Saborío,
12 para que fuera a hacer la inspección técnica, al sitio donde se debe de colocar el
13 puente o paso de alcantarilla en la comunidad de Pavón, para el acceso a la propiedad
14 del Centro Agrícola Cantonal. -----

15 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, la semana pasada le dije que se pudiera
16 de acuerdo con él para que fuera a realizar la inspección. -----

17 Jenny Torres, Sindica: indica, yo le dije, pero me comento que usted no le había
18 dicho nada. -----

19 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, yo le voy a decir para que se ponga de
20 acuerdo con usted, talvez puedan pasar y ver con don Olivier Gamboa, que conoce
21 bastante del tema. -----

22 E-. Danilo Guillen, Regidor: comenta, señor alcalde usted la semana pasada dijo que
23 para el día de hoy iba traer una moción para pedirle a MIDEPLAN a la señora
24 ministra que nos incluyan dentro de ese presupuesto los proyectos de la ruta 138 y la
25 Aduana de Tablillas, para incluir esos proyectos en el Plan de Desarrollo e Inversión
26 Publica 2023 y su impacto en la Región Huetaar Norte, trae usted esa moción para
27 tomar el acuerdo y remitirlo a MIDEPLAN. -----

28 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: responde, no, los tres alcaldes de la región norte
29 estamos elaborando una nota con esas solicitudes, para ser enviadas directamente a
30 la señora Ministra con la firma de las tres alcaldías, en vista que tenemos una reunión



Acta de la sesión ordinaria N°208 celebrada el martes 16 de mayo del año 2023

1 pendiente en MIDEPLAN, donde vamos a exponer no solo lo de la ruta 138 y el tema
2 de la Aduana de Tablillas, si no, también el tema de migrantes el cual creemos que
3 no se incluyó en el plan 2023-2026, en el caso de nosotros como nos afecta el flujo
4 migratorio. -----

5 Danilo Guillen, Regidor: añade, le vamos a dar seguimiento a este tema ya que es de
6 importancia para el desarrollo en el Centón. -----

7 F-. Danilo Guillen, Regidor: expresa, señor alcalde, ayer a mí me llegó copia de una
8 denuncia, contra este muchacho que se llama Dionisio Moya Sánchez, sobre una
9 situación que se presentó la noche del domingo ahí en el polideportivo, la verdad es
10 que yo no sé don Dionisio, cuáles son las condiciones en que se encuentra él ahí en
11 ese en ese polideportivo, porque reside ahí, pero resulta, que lo está utilizando según
12 la denuncia, para reunirse con menores de edad a ingerir bebidas alcohólicas,
13 aparentemente el domingo hubo una intervención de Fuerza Pública en el
14 polideportivo y los que se presentaron ahí hicieron un levantamiento de una acta,
15 pero no se administrativamente como como lo irán a manejar Fuerza Pública de Los
16 Chiles, si van a elevar la denuncia a alguna instancia superior, porque a todas luces
17 se estaba dando esa situación ahí, yo quería preguntarle a usted señor alcalde, cómo
18 está la condición de Don Dionisio ahí en el polideportivo, si él es colaborador, si es
19 funcionario del Comité Cantonal de deportes, o cómo está el asunto, pero es
20 preocupante que él esté ahí y esté actuando de la forma en que lo está haciendo, en
21 vez de promover el deporte en los jóvenes, está supuestamente induciendo a que los
22 jóvenes ingieran bebidas alcohólicas, entonces, quería saber cuál es la situación de
23 este muchacho a nivel de nosotros como como Gobierno Local. -----

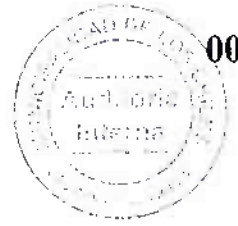
24 Jacobo Guillen, Alcalde: responde, el Concejo Municipal en el 2019, le dio la
25 administración del Polideportivo Francisco Córdova a la Administración Municipal,
26 en el 2022, él se acercó acá con don Carlos y una Asociación Deportiva e hicimos
27 una carta de entendimiento, un pacto, donde se les iba a prestar el polideportivo para
28 que ellos practicar fútbol con los diferentes grupos de muchachas y muchachos que
29 tienen, fuera de eso él nos colabora cuando se hacen partidos con la demarcación de
30 la cancha y la colocación de mayas y banderines, lo que tenemos es una carta de



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0083

Acta de la sesión ordinaria N°208 celebrada el martes 16 de mayo del año 2023

1 entendimiento con él, la denuncia me llegó ayer y vamos a hacer las investigaciones
2 del caso porque no podemos partir únicamente de lo que ponen en un papel, quiero
3 ver prueba documental y testimonial, a las señoras que vinieron les dije que ellas
4 también son responsables de sus hijos y de ver con quien andan, si a las nueve de la
5 noche no sé nada de un hijo mío y hasta esa hora me preocupo deja mucho que
6 pensar, vamos a esperar el parte policial para tomar las medidas correspondientes. –
7 Danilo Guillen, Regidor: comenta, ese es el punto, realizar la investigación
8 correspondiente y recordar que en comisión también hay una denuncia que nadie a
9 tocado, de una gira donde también iba este muchacho en una buseta y también
10 ingirieron bebidas alcohólicas, está estancado y no se ha abordado nada, sería bueno
11 también revisar eso, esos hechos ocurrieron antes de que yo ingresara a este Concejo
12 Municipal, yo ingrese el 25 de octubre del 2022, hay que investigar que está pasando
13 con ese señor. -----

14 Jacobo Guillen, Alcalde: responde, en relación a esa denuncia el señor Dionicio
15 estuvo aquí, lo que pasa es que ponen denuncias sin pruebas, para tomar una decisión
16 se requieren pruebas, eso se le había pasado al Lic. Vladimir Rodríguez, sin embargo
17 él se fue, en lo que había indicado que no habían pruebas suficientes que demostraran
18 que le señor le daba licor a los menores, se van a realizar las investigaciones del caso.

19 **G-.** Danilo Guillen, Regidor: solicita, a la señora secretaria enviar al correo la
20 invitación de la Unión Nacional de Gobiernos Locales la invitación de la Asamblea
21 Nacional para tener toda la información. -----

22 **H-.** Danilo Guillen, Regidor: expresa, la gira a la Zona Sur inicia mañana, quisiera
23 saber si ya la administración cuenta con el itinerario y la agenda que se va a
24 desarrollar a lo largo de la gira, donde se visitará un albergue para migrantes e
25 inclusive la nómina de las personas que vamos a viajar ese día. -----

26 Jacobo Guillen, Alcalde: responde, la agenda la tiene la secretaria del Concejo. ----

27 Yamileth Palacios, Secretaria: indica, ya todo está coordinado con OIM, la agenda
28 se le va entregando a cada quien conforme se vaya subiendo al microbús, igual va
29 una lista de asistencia para documentar y respaldar las minutas y todo lo demás, la
30 salida es a las cinco de la mañana de la municipalidad. -----



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0084

Acta de la sesión ordinaria N°208 celebrada el martes 16 de mayo del año 2023

- 1 Marcos Sánchez, Presidente Municipal: consulta, ya depositaron los viáticos o cada
2 quien se costea los gastos. -----
- 3 Yamileth Palacios, Secretaria: responde, la OIM realiza el depósito de los viáticos
4 en el transcurso de mañana. Así mismo deseo informar que el permiso de mi salida
5 para la gira, lo firmo el señor alcalde, lo avala el Código Municipal, según el artículo
6 17, esto debido a la importancia de esta gira, para el fortalecimiento de mis
7 conocimientos en beneficio de este Concejo, la institución y los Concejos que
8 vengan. -----
- 9 I-. Gilbert Lara, Regidor: comenta, por motivos personales yo no los puedo
10 acompañar por motivos de salud, sin embargo, deseo que Dios los bendiga y que les
11 vaya muy bien. -----
- 12 J-. Marcos Sánchez, Presidente Municipal: comenta, señor alcalde, respecto a los
13 trabajos que están realizando en el camino San José del Amparo La Unión, los
14 vecinos están preocupados que después que se aplique el lastre, por las condiciones
15 de los suelos en Los Chiles, al ser muy suaves se vuelvan a formar los huecos que
16 había anteriormente. -----
- 17 Jacobo Guillen, Alcalde: responde, los ingenieros saben lo que están haciendo, ellos
18 serán los responsables de lo que pase, habría que esperar a ver cómo queda todo,
19 primero se debe de conformar el camino para luego aplicar el material lastre. -----
- 20 K-. Marcos Sánchez, Presidente Municipal: comenta, señor alcalde, me dijo uno de
21 los compañeros de la Asociación de Desarrollo del Amparo, que ya habían enviado
22 la solicitud con el visto bueno por parte de la Municipalidad para la colocación de
23 las barandas sobre el puente que está antes de llegar al Amparo yendo de Santa
24 Cecilia, usted que sabe al respecto. -----
- 25 Jacobo Guillen, Alcalde: responde, disculpe Don Marcos, ni a mi oficina ni a Junta
26 Vial ha llegado esa solicitud, dígame que le facilite el documento de recibido para ver
27 a quien se lo entregaron, lo que pasa es que si colocamos barandas en ese puente
28 cuando pase maquinaria agrícola van a tener problemas, sin embargo, si la solicitud
29 llegó, que los ingenieros hagan las valoraciones. -----
- 30 Marcos Sánchez, Presidente Municipal: expresa, señor alcalde, sería bueno colocar



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0085

Acta de la sesión ordinaria N°208 celebrada el martes 16 de mayo del año 2023

1 un puente peatonal, pensando en proteger los niños que viajan por ese puente a la
2 escuela, que posibilidades habrá. Creo que con el tema de las barandas podemos
3 coordinar, según me dijo doña Olga de la Asociación de Desarrollo, ellos el material
4 ya lo tienen, de ser así, la Municipalidad podría donar la mano de obra. -----

5 Jacobo Guillen, Alcalde: responde, habría que ver qué tipo de material poseen ellos,
6 si fuera de mandar operario nuestro algo podemos hacer, sin embargo, primero se
7 debe de hacer un inventario de lo que tienen para ver si con lo que tienen se cumple
8 el objetivo de colocar el paso peatonal a la orilla del puente. -----

9 L-. Marcos Sánchez, Presidente Municipal: comenta, por este medio le quiero decir
10 al señor Reina, que referente al tema de las verjas y el taque de agua, si no hay una
11 denuncia formal y clara no se puede hacer nada, porque yo no me voy a prestar para
12 ese juego. -----

13 **ARTICULO 7:** Mociones de regidores y alcalde. -----

14 No se presentan mociones de regidores y alcalde. -----

15 **ARTICULO 8:** Informes de Comisión. -----

16 **A)-.** Se da lectura al Oficio C.G.A-0007.05.2023, de fecha 08 de mayo de 2023,
17 presentado por la Comisión de Gobierno y Administración, que, en sesión del ocho
18 de mayo del 2023, al ser las quince horas, dictamino el Oficio AI-CPGOB-0239-
19 2023 de fecha 18 de abril del 2023, enviado por la Licda. Roxana Vargas Gomez,
20 Jefa de Área de Comisiones Legislativas. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto
21 de Ley con Expediente N° 23.565 "LEY PARA LA CREACIÓN DEL FONDO
22 NACIONAL PARA EL FINANCIAMIENTO Y LA PROMOCIÓN DEL
23 DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN COSTA RICA".

24 **ACUERDO N° 015.** El Concejo Municipal por decisión unánime acoge el
25 Informe de la Comisión de Gobierno y Administración y acuerda: apoyar el
26 Proyecto de Ley con Expediente 23.565, ya que viene a autorizar a cualquier ente
27 deportivo a poder realizar anuncios de bebidas con contenido alcohólico sin
28 distinción de medios para su respectiva publicidad, vallas, impresos digitales,
29 recursos serán administrados por ICODER, los cuales proporcionalmente se
30 distribuirán a todos los comités de deportes cantonal. **Aprobado Definitivamente y**



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0086

Acta de la sesión ordinaria N°208 celebrada el martes 16 de mayo del año 2023

1 **en Firme con cuatro votos positivos.** -----

2 **B)-** Se da lectura al Oficio CAJ-0006.05.2023, de fecha 08 de mayo de 2023,
3 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, que, en sesión del ocho de mayo
4 del 2023, al ser las quince horas, dictamino el Oficio AL-CPAJUR-2926-2023 de
5 fecha 28 de marzo del 2023, enviado por la Licda. Marcia Valladares Bermúdez, Jefa
6 de Área de Comisiones Legislativas. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de
7 Ley con Expediente N°23.449 “LEY DE PROMOCIÓN DE DENUNCIAS Y
8 PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DENUNCIANTES Y TESTIGOS DE
9 ACTOS DE CORREUPCIÓN CONTRA REPRESALIAS LABORALES”. -----

10 **ACUERDO N° 016. El Concejo Municipal por decisión unánime acoge el**
11 **Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos y acuerda: apoyar Proyecto de Ley**
12 **con Expediente N°23.449 “LEY DE PROMOCIÓN DE DENUNCIAS Y**
13 **PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DENUNCIANTES Y TESTIGOS DE**
14 **ACTOS DE CORRUPCIÓN CONTRA REPRESALIAS LABORALES. Aprobado**
15 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

16 **C)-** Se da lectura al Oficio CAS-007.05.2023, de fecha 08 de mayo de 2023,
17 presentado por la Comisión de Asuntos Sociales, que, en sesión del ocho de mayo
18 del 2023, al ser las quince horas con veinte minutos, dictamino el Oficio AL-
19 CPEDER-0123-2023 de fecha 24 de abril del 2023, enviado por la Licda. Noemy
20 Montero Guerrero, Jefa de Área de Comisiones Legislativas. Asunto: solicitud de
21 criterio del Proyecto de Ley con Expediente N.°23.588. “LEY PARA EL
22 RECONOCIMIENTO Y PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE
23 DERECHOS HUMANOS Y DEFENSORAS DEL MEDIO AMBIENTE”. -----

24 **ACUERDO N° 017. El Concejo Municipal por decisión unánime acoge el**
25 **Informe de la Comisión de Asuntos Sociales y acuerda: apoyar el Proyecto de**
26 **Ley con Expediente N.°23.588. “LEY PARA EL RECONOCIMIENTO Y**
27 **PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y**
28 **DEFENSORAS DEL MEDIO AMBIENTE”. Aprobado Definitivamente y en**
29 **Firme con cuatro votos positivos.** -----

30 **D)-** Se da lectura al Oficio C.O.P-0002.05.2023, de fecha 08 de mayo de 2023,



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0087

Acta de la sesión ordinaria N°208 celebrada el martes 16 de mayo del año 2023

1 presentado por la Comisión de Obras Públicas, que, en sesión del ocho de mayo del
2 2023, al ser las dieciséis horas, dictamino el Oficio AL-CPOECO-1383-2023 de
3 fecha 18 de abril del 2023, enviado la Licda. Nancy Vilchez Obando, Jefa de Área
4 de Comisiones Legislativas V. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con
5 Expediente N°22.713: “REFORMA DE LA LEY DE INCENTIVOS Y
6 PROMOCIÓN PARA EL TRANSPORTE ELÉCTRICO, LEY N° 9518, DE 25 DE
7 ENERO DE 2018 Y SUS REFORMAS, PARA QUE SE DENOMINE LEY DE
8 INCENTIVOS Y PROMOCIÓN PARA EL TRANSPORTE SOSTENIBLE”. -----

9 **ACUERDO N° 018. El Concejo Municipal por decisión unánime acoge el**
10 **Informe de la Comisión de Obras Públicas y acuerda: apoyar el proyecto de Ley**
11 **Con Expediente N°22.713, ya que esta reforma de ley viene ayudar al ambiente a las**
12 **energías renovables y sostenibles para el transporte público, también ayudando a las**
13 **empresas privadas en la banca de desarrollo para optar por préstamos con intereses**
14 **blandos. Aprobado Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

15 **ARTICULO 9: Juramentación.** -----

16 El presidente del Concejo Municipal Yenner Cáceres Soto, procede a realizar la
17 Juramentación de Junta Directiva de la Banda Rítmica El Parque. -----

18 Los miembros a juramentar son los siguientes: Presidente, Cindy María Rojas Mejía,
19 Cédula 205440597; Vicepresidenta, Mildred Adriana Varela González cédula
20 602930208; Tesorera, María del Milagro Miranda Rojas cédula 206370805; Vocal
21 1, Gustavo Antonio Vega Lazo, cédula 155810485102; Vocal 2 Juana María Álvarez
22 Rocha cédula 205820683; Vocal 3 Marlon Xavier Martínez sosa 208600408,
23 quedando pendiente de juramentar la Stacey Melissa Romero Martínez, Secretaria y
24 Judith Jarquin Beteta, Fiscal. -----

25 **ARTICULO 10: Atención a visitas.** -----

26 **A.-** Se procede a recibir al señor Carlos Luis Jiménez y a las señoras Carmen
27 González, Eraida Murillo, miembros de la Junta Directiva de la Residencia
28 Geriátrica. -----

29 Yener Cáceres, Presidente Municipal: da la bienvenida y cede la palabra al señor
30 Carlos Jiménez. -----



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0088

Acta de la sesión ordinaria N°208 celebrada el martes 16 de mayo del año 2023

1 Carlos Jiménez: comenta, buenos días, gracias por recibimos, desde hace días
2 necesitábamos esta reunión, venimos a darles un avance del proyecto de la
3 construcción de la residencia geriátrica, proyecto de gran importancia para el
4 territorio, que viene a impactar una problemática que poseemos a nivel país, como
5 bien sabemos tenemos personas que están en atapa terminal y que no están recibiendo
6 la atención adecuada ni en los hospitales ni en sus casas porque la situación
7 económica es muy difícil, tenemos personas mayores que fueron abandonadas
8 incluso por familiares en los diferentes hospitales, son personas que incluso están
9 ocupando camas que podrían ser requeridas por algún otro paciente, después de 7
10 años logramos que el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad,
11 “DINADECO” nos asignara ciento veintinueve millones novecientos mil colones,
12 para dar inicio a la construcción de la primera etapa, el proyecto total es para ciento
13 veinte adultos, en esta primera etapa se pretende construir para recibir cuarenta
14 adultos mayores. Cuando este proyecto se presentó ante el Consejo Territorial Norte
15 Norte, hubo un acuerdo de contrapartida por cada municipalidad de diez millones de
16 colones, para un total aportado de treinta millones de colones más al proyecto, desde
17 que se inició el proyecto a la actualidad los materiales se han encarecido, por esta
18 razón acudimos a las municipalidades de Guatuso, Upala y ahora a Los Chiles para
19 que aparte de esos diez millones de colones de contrapartida que estamos ocupando,
20 que ustedes una ayudadita más, ya Upala designo tres millones de colones más, que
21 si ustedes lo ven bien es un modelo en el territorio, ya que las personas van a contar
22 con una atención completa, brindando una mejor calidad de vida a las personas. Este
23 proyecto es gracias al apoyo de DINADECO, que aun con sus limitaciones de
24 recursos nos asignan este presupuesto, por la magnitud del proyecto y el valor del
25 nivel social que esto representa, por eso apelamos a sus buenos principios para que
26 nos ayuden a poder llevar adelante el proyecto, de lo contrario pasaríamos a tener una
27 deuda con la empresa que nos está realizando las obras y que nos tiene que entregar
28 la primera etapa llave en mano, de manera que posteriormente podamos seguir lo
29 trámites para el resto del proyecto con las instituciones involucradas, se estima que
30 para setiembre u octubre estemos recibiendo la obra, de manera que se estima estar



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0089

Acta de la sesión ordinaria N°208 celebrada el martes 16 de mayo del año 2023

1 brindando el servicio social para diciembre, gracias y esperamos nos apoyen con la
2 ayuda que les estamos solicitando, además del aporte de los diez millones que están
3 por acuerdo municipal. -----

4 Yenner Cáceres, Presidente Municipal: consulta, DINADECO ya les giró los ciento
5 veinte millones. -----

6 Carlos Jiménez: responde, los ciento veintinueve millones novecientos mil, están en
7 la caja única del estado, y se cancela por tractos según los avances bajo un acuerdo
8 de desembolso, ahorita vamos por el segundo desembolso, la Municipalidad de
9 Guatuso nos dio los diez millones en materiales, la Municipalidad de Upala ya tomo
10 el acuerdo de darnos los trece millones de colones, actualmente solo nos falta la
11 Municipalidad de Los Chiles. -----

12 Jacobo Guillen, Alcalde Municipal: expresa, buenos días, lamento comentarles que
13 actualmente no contamos con la posibilidad de hacer el giro de los diez millones de
14 colones, esto debido a que la recaudación e este año ha sido muy baja y ese dinero
15 proviene de esa recaudación, tenemos que hacer una revisión de las arcas
16 municipales para ver si a mediados de año al treinta de julio contamos con la
17 posibilidad de hacerle frente al acuerdo municipal que se tomó en su momento, por
18 otra parte, hay que realizar una proyección y modificación interna, es una lástima
19 que nos avisen hasta que ya tienen la obra iniciada, si necesitamos tiempo para poder
20 ver cómo hacemos frente a ese acuerdo. -----

21 Carlos Jiménez: indica, lo que pasa don Jacobo es que como DINADECO, no nos
22 había girado la disponibilidad de los recursos, no podíamos disponer de una fecha de
23 inicio, lo importante aquí es la anuencia de la Municipalidad de cumplir con lo
24 acordado ante el territorio, sin embargo, eso nos da la oportunidad de ir viendo como
25 nos acomodamos mientras se puede realizar el pago, les agradecemos e invitamos si
26 pasan por Guatuso a ver el proyecto. -----

27 Al ser las once horas con veinte minutos se pasa a receso. -----

28 Al ser las once horas con cuarenta y cinco minutos, se reinicia la sesión para
29 continuar con la atención a visitas. -----

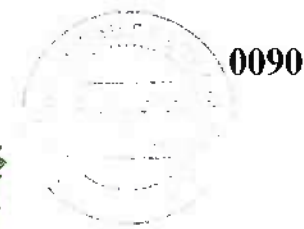
30 **B-**. Se procede a recibir a los señores Fausto Alfaro Morales y Damaris Chaves del



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@mumiloschiles.go.cr



0090

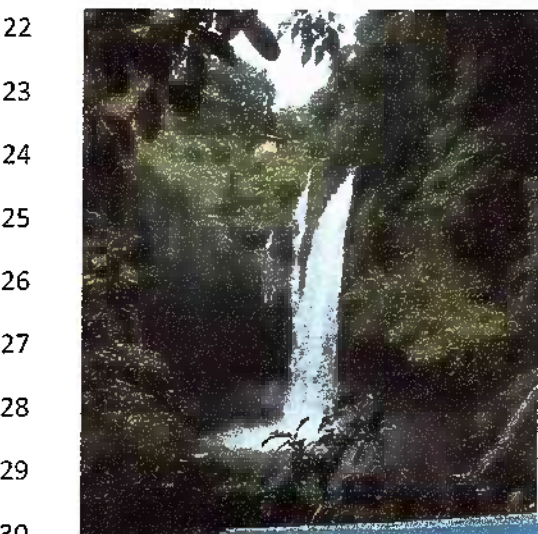
Acta de la sesión ordinaria N°208 celebrada el martes 16 de mayo del año 2023

1 SINAC. Así como también, al Ing. Harold Vargas Rojas de la Municipalidad de Los
2 Chiles, para la presentación de los Planes de Acción para la Adaptación Climático
3 de los Cantones de Los Chiles y Upala. -----

4 Ing. Harold Vargas: expresa, hoy les traemos el seguimiento al proyecto que se gestó
5 en el 2020, con el Ministerio de Ambiente y Energía, con la Dirección de Cambio
6 Climático y la adaptación al cambio climático de nuestro cantón. Para la ponencia
7 de hoy le traemos la propuesta de un aliado estratégico como lo es el MINAE, para
8 poner en marcha el Plan de Acción, con algunas estrategias que nos van a compartir
9 los compañeros del MINAE, yo únicamente vengo a darle seguimiento, ya que
10 nosotros como municipalidad somos los primeros beneficiados, con la
11 implementación de estos ejes estratégicos, la idea es presentar al final una moción y
12 recibir su apoyo. -----

13 Fausto Alfaro, SINAC: comenta, muchas gracias por recibimos y permitimos
14 hacerles la propuesta para la Gestión Sostenible de los Servicios Ecosistémicos, un
15 proyecto que va en veneficio de todas las municipalidades de la región norte, para lo
16 cual voy a invitar a la compañera Damaris Chávez, para que nos inicie la
17 presentación. -----

18 Damaris Chávez, FUNBAM: saludos, el día de hoy les venimos a presentar un
19 proyecto que se denomina Gestión Sostenible de Servicios Ecosistémicos y la
20 oportunidad de apoyar la implementación del Plan de Adaptación al Cambio
21 climático de Los Chiles. -----



Presentación ante los Concejos
Municipales de Los Chiles, Upala y
Guatuso

Proyecto Gestión Sostenible de Servicios
Ecosistémicos
ATN / FM- 17231 - CR-1448

2020 - 2024

22
23
24
25
26
27
28
29
30

Acta de la sesión ordinaria N°208 celebrada el martes 16 de mayo del año 2023

1 En el proyecto hay cuatro instituciones involucradas, FUNBAM, como órgano
2 ejecutor, BID, como agencia que administra los recursos, GEF, como donante
3 principal de los recursos y SINAC, como beneficiario. -----



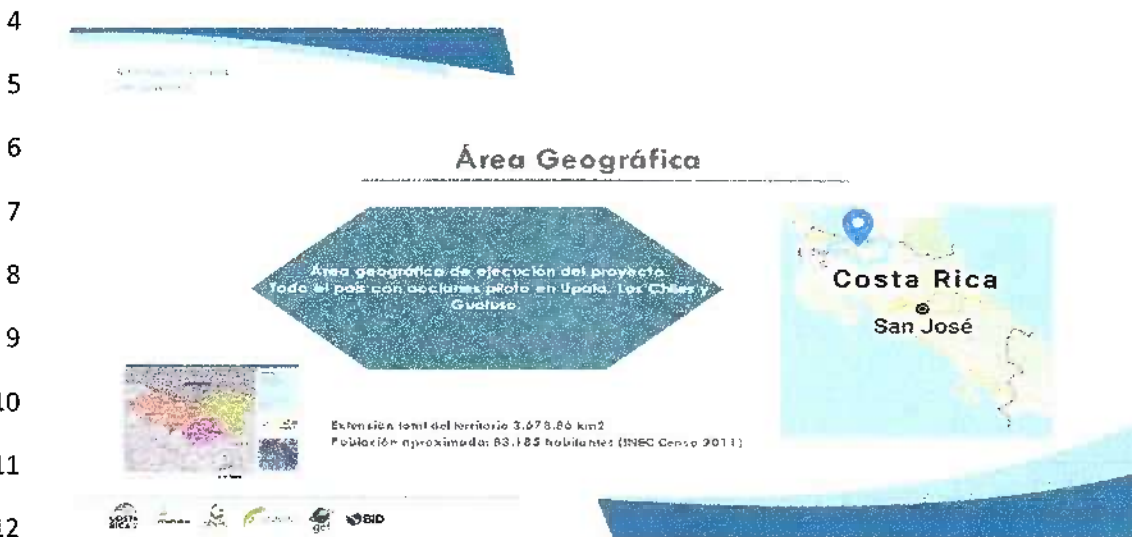
14 El proyecto fue diseñado por el SINAC he implementado con una coordinación muy
15 estrecha con la organización. -----

16 El enfoque del proyecto consiste en la elaboración de herramientas basado en la
17 legislación actual que le permita al SINAC cumplir su misión y visión, lo que sería
18 la gestión de los servicios ecosistémicos. -----



Acta de la sesión ordinaria N°208 celebrada el martes 16 de mayo del año 2023

1 El área geográfica del proyecto es la Zona Norte, con énfasis en Upala, Los Chiles y
2 Guatuso y una ampliación al área Arenal Huetar Norte, sin embargo, nos podemos
3 extender un poco más dependiendo de los ecosistemas. -----



13 El proyecto posee tres componentes técnico y dos operativos. El componente uno
14 está relacionado con el Marco Regulatorio y de Planificación, es trabajar con el
15 SINAC para crear herramientas de planificación que permitan incorporar el servicio
16 ecosistémico, parte de esto es el trabajo con las municipalidades de Upala, Los Chiles
17 y Guatuso. El componente dos, es el diseño de un mecanismo de financiamiento para
18 ciertos proyectos que cumplen ciertas características, no venimos con una bolsa de
19 dinero, pero si se presentan proyectos podrían ser financiados, si SINAC está de
20 acuerdo. Por otra parte, el componente tres es la implementación de ese mecanismo,
21 no es mucho dinero es apenas un millón y resto de dólares, pero es el inicio para
22 crear un proyecto más robusto. -----



Acta de la sesión ordinaria N°208 celebrada el martes 16 de mayo del año 2023

1 Con respecto al marco de planificación y regulatorio, tenemos tres componentes
2 fundamentales; 1.1 Propuestas instrumentos de política pública: materia hídrica,
3 planificación y gestión del paisaje terrestre; 1.2 Ordenamiento del paisaje a nivel
4 municipal; es importante indicar que uno de los gestores más activos que tenemos
5 entre las 82 municipalidades es el compañero Harold Vargas. El ordenamiento es
6 como las municipalidades pueden gestionar sus riesgos, territorio, cambio climático
7 desde una perspectiva de ecosistema, no solo pensando en proteger el río si no el
8 ecosistema por el cual pasa el río. 1.3 En la Gestión del Conocimiento estamos
9 trabajando con Acción Clima, IFAM, UNGL, con el objetivo de formar una base en
10 las municipalidades de manera que exista una base técnica para pensar en el
11 desarrollo, la gestión de riesgos, procesos socio productivos y económicos desde una
12 perspectiva ecosistémica, aquí tenemos dos líneas de trabajo una con Los Chiles y
13 Upala el cual un proceso que ellos estaban llevando con Plan A, donde elaboraron
14 el plan de adaptación del cambio climático, luego nosotros llegamos y le consultamos
15 a Harold Vargas, como podemos hacer para que ustedes puedan implementar este
16 plan, doña Rita y Harold nos dijeron, ocupamos recursos para tener la posibilidad de
17 salir a buscar más recursos. Por lo que decidimos tomar de donde habían quedado
18 con Plan A y llevarlo más, lo significa elaborar un documento para la identificación
19 de los recursos para financiar el Plan de Adaptación, con perfiles. -----



Acta de la sesión ordinaria N°208 celebrada el martes 16 de mayo del año 2023

1 El componente 2 del proyecto, Diseño de mecanismo de financiamiento para la
2 gestión de los servicios ecosistémicos, aquí entran proyectos de reforestación, pero
3 de un ecosistema en forma integral con otras actividades que propicien la valoración
4 de los servicios ecosistémicos y su conservación. -----

5
6
7 **Componente 2.**

8 **Diseño de mecanismo de**
9 **financiamiento para la gestión de los**
10 **servicios ecosistémicos**



15 La implementación del fondo semilla de \$1,100,000 inicialmente será implementado
16 prioritariamente en los cantones de Upala, Los Chiles y Guatuso. Son fondos no
17 reembolsables con contrapartida local. -----

18
19 **Componente 3.**

20 **Implementación del mecanismo de Compensación de**
21 **Servicios Ecosistémicos**



24 Fondo semilla \$1,100,000 inicialmente
25 será implementado prioritariamente en
26 los cantones de Upala, Los Chiles y
27 Guatuso.



29 No estamos aquí para presentar un proyecto que va de cero, lo que estamos haciendo
30 es encadenado esfuerzos de diferentes proyectos que se han ejecutado a través o con

Acta de la sesión ordinaria N°208 celebrada el martes 16 de mayo del año 2023

1 el apoyo del SINAC, Los Chiles y Upala son los únicos que tienen planes de
2 Adaptación al Cambio Climático, lo que es una forma de manejo de riesgos más
3 preventiva que reactiva, lo que es actuar antes. -----



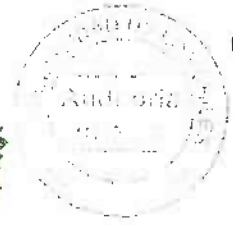
14 La propuesta que traemos como proyecto es contratar una consultoría, que haga una
15 estrategia de movilización de recursos, pero orientado a la implementación de los
16 planes de adaptación en los cantones de Los Chiles y Upala, la única incorporación
17 que se está realizando en los Planes de Acción para la Adaptación Climática de los
18 Cantones de Los Chiles y Upala, es el enfoque ecosistémico y acciones de adaptación
19 basadas en ecosistemas. -----

Consultoría

Elaborar las **Estrategias de Movilización de Recursos** para la Implementación de los Planes de Acción para la Adaptación Climática de los Cantones de Los Chiles y Upala,

énfasis en acciones de adaptación que integren el enfoque ecosistémico y acciones de adaptación basadas en ecosistemas





Acta de la sesión ordinaria N°208 celebrada el martes 16 de mayo del año 2023

1 La propuesta que tenemos es financiar una estrategia de movilización de recursos
2 para los Planes de Adaptación al cambio Climático. -----



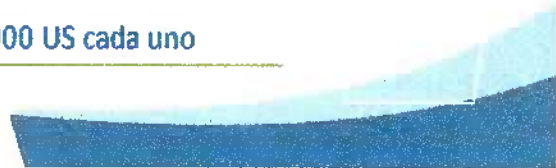
3
4 **Objetivo General**

5
6 Facilitar la implementación de los Planes de Acción para la Adaptación Climática de los Cantones de Los Chiles
7 y Upala con énfasis en acciones de adaptación que integren el enfoque ecosistémico a acciones de adaptación
8 basada en ecosistemas

9 **Objetivo Específico**

- 10 • Establecer las acciones para la implementación de las medidas de adaptación de los cantones de Los Chiles y Upala
- 11 • Definir el presupuesto para la implementación de las acciones establecidas en la medida de adaptación
- 12 • Elaborar una estrategia de financiamiento y movilización de recursos para la implementación de los planes locales de adaptación
- 13 • Diseñar un portafolio con 6 perfiles de proyectos priorizados (3 por cada cantón) que permitan iniciar la captación de recursos para la implementación de los Planes Locales de Adaptación al Cambio Climático de Los Chiles y Upala

14 **Costo: 30.000 US cada uno**



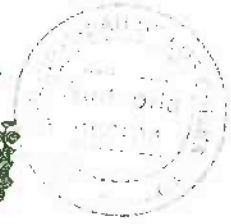
15 Para financiar esos proyectos necesitamos dinero, de donde va a salir ese dinero es
16 lo que estamos considerando, que podemos hacer a nivel local o internacional. Los
17 planes de adaptación tienen acciones muy generales, para poder costearlos
18 necesitamos saber, donde, cuando, con que especie, que área. La idea es si yo tengo
19 un proyecto que haya una estrategia que me diga dónde está el recurso. Ya con esa
20 estrategia podemos elaborar perfiles de proyectos tres por cantón que permitan
21 iniciar la captación de recursos. Como inicio esto, el señor Harold nos dijo nosotros
22 lo que necesitamos son proyectos, recursos, tenemos capacidad no queremos otro
23 documento. Después doña Rita Loria, se reunió con mi jefa del banco y con la jefa
24 Área de Conservación de Arenal en Caño Negro, doña Rita, dijo no necesitamos más
25 documentos, necesitamos dinero, tenemos la capacidad técnica, tenemos la
26 disposición, fue así como surgió la estrategia para buscar donde está el dinero para
27 implementar el Plan de Adaptación y empezamos a trabajar con el SINAC, con Harol
28 Vargas y un poco de apoyo de los otros gestores pero no tenemos ningún vínculo con
29 la municipalidad, pero para nosotros es importante formalizar esta relación y llegar
30 a una formalización y conocimiento que lo puedan implementar. -----



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0097

Acta de la sesión ordinaria N°208 celebrada el martes 16 de mayo del año 2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11



Muchas Gracias!

www.funbam.org

www.sinac.go.cr



12 Marcos Sánchez, presidente municipal: consulta, ya ustedes tienen un área específica
13 en el cantón donde implementar estos proyectos. -----
14 Damaris Chávez, FUNBAM: responde, no tenemos un área específica, porque los
15 palanes de adaptación son para todo el cantón, la idea es revisar y detallar todas las
16 propuestas del cantón junto con los gestores para ver dónde estaría la priorización de
17 los proyectos, para posteriormente hacer los perfiles y buscar los recursos, esperamos
18 poder volver en tres meses y recibir su retroalimentación. -----
19 Ing. Harold Vargas: indica, el proyecto de la estrategia de movilización de recursos
20 responde a los ejes estratégicos del plan de acción que ya están definidos y a una
21 caracterización de la parte climática de Los Chiles proyectada al 2050, que indica
22 que nuestro cantón va a ser afectado por cuatro fenómenos importantes que van a
23 repercutir en la ciudadanía, por lo que evidentemente a eso es lo que vamos a
24 responder. No tenemos los proyectos, pero hay que estudiar los ejes para ver cómo
25 podemos actuar, aquí tenemos visualizados todos los sectores, y lo que queremos es
26 que se tome un acuerdo de apoyo, donde se acuerde acoger la propuesta por parte del
27 SINAC y FUNBAM del Proyecto Gestión Sostenible de Servicios Ecosistémicos
28 para elaborar la Estrategia de Movilización de Recursos Económicos para la
29 implementación del Plan de Acción de Adaptación al Cambio Climático en el Cantón
30 de Los Chiles. -----



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0098

Acta de la sesión ordinaria N°208 celebrada el martes 16 de mayo del año 2023

1 Marcos Sánchez, Presidente Municipal: expresa, estamos de acuerdo compañeros. –

2 **ACUERDO N°019. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**

3 Acoger la propuesta del SINAC y del Proyecto Gestión Sostenible de Servicios

4 Ecosistémicos (CR-T1148) para elaborar la Estrategia de Movilización de Recursos

5 Económicos para la Implementación del Plan de Adaptación al Cambio Climático

6 del Cantón de Los Chiles. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código

7 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

8 **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente en Firme con**

9 **cuatro votos positivos.** -----

10 **PÁRRAFO DE CIERRE:** Al ser las doce horas con cincuenta minutos, se da por

11 finalizada la sesión. -----

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Yenner Cáseres Soto

Presidente



Yamileth Palacios Taleno

Secretaria del Concejo
